

Avda. Bolivia 5150 -- 4400 Salta T.E. (0387) 4255420 -- FAX (54-0387)4255321 REPUBLICA A RGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 07 de Octubre de 2015

460/15

Expte. N° 14.125/15

VISTO:

La Resolución FI Nº 0322-CD-2015, mediante la cual se designa al Ing. Héctor Rubén Tarcaya, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura "Higiene y Seguridad Industrial" de la Carrera de Ingeniería Industrial; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que procede poner en funciones al citado Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Ing. Héctor Rubén TARCAYA, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Interino con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la Asignatura "HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL" de la Carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2016.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese al Ing. Héctor Rubén TARCAYA, Ing. Ricardo JAKÚLICA en su carácter de Responsable de Cátedra, Departamento Personal, Escuela de Ingeniería Industrial, OSUNSA, Dirección Alumnos, Departamento Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

GRACIE ISABEL LÓPEZ DIRECTO GENERAL : ADMINISTRATIVO ECONÓMICO FACULTAD DE INGENIERÍA

Ing. EDGARDO LING SHAM DECANO FACULTAD DE INGENIERIA - UNSO